

Disenso y sistema

Por Mariano Grondona

— I —

BUENOS AIRES. Procurador General de los Estados Unidos durante la presidencia de Lyndon Johnson, el abogado Ramsay Clark acaba de plantear con su participación activa, predominante, en la Conferencia Internacional de Teherán que el gobierno iraní organizó para condenar "el intervencionismo de la nación norteamericana" en Irán y el Tercer Mundo, un caso límite sobre los alcances del disenso en el seno de una sociedad democrática.

Según lo daba a entender el cable consiguiente, Clark apenas arriesga con su acción sanciones menores —a lo más, una multa por infringir normas sobre viajes al Irán— de parte del gobierno de su país. Que abiertamente condene a los suyos por imperialistas e intervencionistas en el mismo momento en que los Estados Unidos padecen la situación de sus rehenes en Teherán, es tomado al parecer como un caso más, extremo si se quiere, de la libertad de pensamiento y de expresión. ¿Lo es? También en plena guerra de Vietnam Jane Fonda, la popular actriz y activista, se alineó abiertamente con el régimen de Hanoi y su postura quedó cubierta por la libertad que ahora abriga a Clark. ¿No hay límites entonces? ¿Es lícito a un ciudadano denunciar a las autoridades de su país en el preciso momento en que ellas libran y conducen una guerra en la cual el país compromete sus recursos, su futuro, su dignidad?

En más de un código penal Occidental existe, sin embargo, el delito de "traición a la Patria". Es considerado "traidor a la Patria", en general, aquel que adopta actitudes contrarias al interés nacional en un momento o en una situación de riesgo evidente para el país del que forma parte. Estamos de acuerdo con el otro extremo del razonamiento: ¿cuántas veces, bajo el lema del interés o la dignidad nacional, se ha acallado a un pensamiento libre, bien intencionado? Hacían notar algunos comentarios, en este sentido, que el hecho de que Ramsay Clark pueda volver a los Estados Unidos después de atacarlos públicamente en el Irán sin temer hospitales "psiquiátricos", torturas o prisión política es, en definitiva, lo que distingue a Occidente del totalitarismo. Sea, ¿Quién discutiría esta observación? pero el problema es, ahora, inverso. Si se debe condenarse sin atenuantes la excusa de la "traición a la Patria" cuando ella apunta a perseguir, en el fondo, a las ideas, de lo que se trata es de saber, también, si ninguna traición es, entonces, objetivamente posible. ¿O existe al contrario una línea imperceptible, una frontera sutil, en que el disenso, hasta allí legítimo, se vuelve revuelta, atentado, "traición"?



Fusas y semifusas

Por Aída de Verdi

¿POR QUE TIEMBLAS, ESQUELETO...?

"Muchos ciudadanos opinan que 'lo que más está contribuyendo a detener el terrorismo es no temerle', pues en esta forma continuará el trabajo constructivo y la producción del país seguirá ininterrumpida".

Parece que fue un **globetrotter** de la ciencia apellidado Humboldt, quien afirmó que el hombre termina por habituarse a todo, y muchas cosas terroríficas son en su mayor parte cosas de la imaginación, y un sabio aforismo reza: "Teme a quien te tema, aunque él sea una mosca y tú un elefante". También tengan presente, dijo ilustre dama:

—Favor pase a la página 34.

Hoy en la Historia

Por The Associated Press

Hoy es miércoles 2 de julio, día 184to. de 1980. Faltan 182 días para que termine el año.

Acontecimientos salientes de la fecha:

1502.— Un violento huracán destruye Santo Domingo.

1502.— Estalla la lucha abierta entre franceses y españoles en Italia por la posesión de Nápoles.

1566.— Muere el astrólogo francés Nostradamus, autor de célebres profecías.

1747.— Los franceses derrotan a los ingleses cerca de Maatricht, Bélgica, después de una invasión francesa a Holanda.

1852.— Portugal decreta —

—Favor pase a la página 16.

EL MENSAJE DEL PAPA A FRANCIA

Por el Rev. Ricardo Fuentes Castellanos

— y III —

Continuando en su "mensaje" dirigido al pueblo de Francia desde la catedral de "Notre Dame" de París, S.S. el Papa Juan Pablo II, después de condenar expresamente el aborto, que es un tema muy sensible en Francia donde la llamada "Ley Veil" por el nombre de la señora Simone Veil, que como Ministro de Salud Pública del gobierno de Giscard d'Estaing aprobó ese crimen contra la humanidad, se refirió al tema del trabajo.

Así como el Papa condenó el aborto y la contracepción defendidos por todos los grupos de "liberación femenina" y otras organizaciones de izquierda, reprobados en virtud del "derecho a la vida", señaló la importancia de la familia y la relación con el trabajo.

"El trabajo —dijo el Papa— no debe destruir la familia; por el contrario debe unirla, ayudar a perfeccionar su cohesión. Los derechos de la familia deben estar profundamente inscritos en los fundamentos de todo código de trabajo. Es falso decir que el trabajador no tiene Patria, él es el hombre de su propia casa.

El mundo del trabajo no se construye sino sobre la fuerza moral, no sobre el odio.

Los esquemas muy estrechos en los cuales se encierra el trabajador, obstruyen el camino en vez de despejarlo. Por ejemplo, cuando se trata de la victoria de un sistema, de un partido más que de las necesidades reales del hombre (libertad religiosa, libertad de educación, de información, etc.), según las capacidades y no según, por ejemplo de una coyuntura política o una concepción del mundo impuesta a la fuerza.

La sed de justicia no se puede transformar en un programa de lucha contra el hombre, únicamente porque se encuentra en "el otro campo". Por qué —sigue diciendo el Papa— no se ha sobrepasado la noble lucha por la justicia? ¿O en qué dominio, por qué esta fuerza moral y creadora se ha transformado en un programa de lucha contra el hombre, en una fuerza destructora, de odio, de nuevas formas de egoísmo colectivo que hace aparecer la amenaza de la posibilidad de una lucha de todos contra todos, y de una monstruosa autodestrucción? ¿A qué título la lucha por la justicia se ha ligado a un programa de la negación atea de la sociedad?

El problema fundamental por otra parte no son las cuestiones temporales, es la ausencia de Dios y de Cristo en muchas almas. Así el verdadero problema del hombre es su fidelidad y alianza con la sabiduría eterna.

Dirigiéndose a los sacerdotes les dijo que siguieran el ejemplo de los grandes santos del país. San Francisco de Sales, San Vicente de Paul, San Juan Eudes y todos los maestros de espiritualidad, San Luis Grignon de Montfort, San Juan Maria de Vianey.

COMENTARIO INTERNACIONAL

¿Carter Presidente?

Por Jaime Miravittles
(Exclusivo para El Diario de Hoy)



Probablemente, pero no de una manera absolutamente segura. ¿Por qué? Acaban de terminar estas "interminables" elecciones primarias en las que, diferentes Estados de la Unión, eligen sus candidatos al Congreso del Partido para designar su candidato a las elecciones presidenciales que se celebrarán el primer martes después del segundo lunes del mes de noviembre de este año de gracia 1980. En principio, se elige aquel que haya logrado una mayoría de delegados en las primarias. El número de ellos es 1.666. Carter irá al Congreso con 1924 en el bolsillo contra 1206 para Kennedy. En principio, pues, su elección está asegurada, pues, según la tradición, deben de votar a su favor todos aquellos que así lo hicieron durante las primarias.

Ted Kennedy, no se da por vencido, pues, cree que, hasta el mes de agosto, cuando se reunirán los delegados demócratas en el estado de Nueva York, el panorama político del país habrá cambiado sensiblemente a favor de Reagan, candidato de los republicanos. En los últimos sondeos de la opinión pública, Carter le lleva a Reagan una mayoría de preferencias: 48% para él contra 41% para su rival. Pero, si sigue la actual tendencia hostil a Carter, motivada, principalmente, por la progresiva crisis económica, podría parecer posible la elección de Reagan y esta perspectiva incli-

ta a muchos delegados a buscar otro candidato. Se habla de Mondale, actual Vicepresidente de los Estados Unidos, y de Muskie, el recientemente nombrado Ministro de Relaciones Exteriores por Carter.

Para ello, se requeriría una reforma de los estatutos que regulan la elección del candidato a la Presidencia. El gobernador del Estado de Nueva York, Hugh Carey, con gran influencia en los rangos del Partido Demócrata, ha declarado su intención de presentar un proyecto de reforma. Es muy difícil que su tesis sea aceptada, sin embargo, a manos de una catástrofe política, que dejará K.O. a Carter.

Pero, puede producirse una situación que tiene ya dos precedentes históricos. Al mismo tiempo que se designan los delegados al Congreso, los electores designan a unos "compromisarios", unos "delegados" prácticamente anónimos pero que, en un determinado momento, pueden ejercer un gran poder. En efecto, uno o dos meses después de las elecciones, para nombrar el candidato, se reúnen aquellos compromisarios para reafirmarlo en su propósito. Generalmente, apoyan el que ha salido ganador en los congresos de los partidos, pero, teóricamente pueden votar para otro y, si el presunto candidato a la Presidencia, no alcanza el voto de dos tercios de los compromisarios o la mayoría de todos los estados de la Unión, la elección

definitiva del candidato a la Presidencia del Partido pasa, entonces, a la Cámara de Representantes. En los años 1800 y 1804 así pasó y fueron elegidos por la Cámara de Representantes dos candidatos que han pasado a la historia de los Estados Unidos con todos los honores: Thomas Jefferson y John Quincy Adams.

El caso puede repetirse ahora en la persona de un republicano liberal que se ha hecho muy popular durante las primarias, aunque se haya retirado por no disponer de la ayuda económica necesaria para continuar en la pelea. Se trata de John Anderson, una bella figura de escandino con ojos azules y cabello blanco, muy elocuente y televisivo. Situado entre Kennedy y Reagan, muchos republicanos que temen el excesivo conservadurismo de Reagan y muchos demócratas descontentos con Carter y en los que todavía persiste la nostalgia de los Kennedy, podrían inclinarse por él.

Tanto Carter como el portavoz de los republicanos, son conscientes de la situación y Reagan, como el inquilino actual de la Casa Blanca, ve en un tercer candidato a la Presidencia a un posible rival capaz de "robarle" votos populares en las elecciones del próximo mes de noviembre. Reagan, pone agua liberal en su vino conservador y Carter se esfuerza en

—Favor pase a la página 16.

ARISTA POPULAR

Que toda palabra, sea una reafirmación de fe en la unidad y el bien común

Opinión de Pereira Paz

QUE nuestra palabra, sea siempre de afirmación concreta de fe en el valor del hombre y la legitimidad de sus derechos.

EL PODER DE la palabra en el seno de la sociedad, no es un fenómeno causal; es un hecho que resulta de un proceso intencional, que surge de una disponibilidad mental y que ejerce una definida y positiva influencia en todo proceso del desarrollo histórico, político, social, económico, técnico, científico, cultural, ético y de creencia religiosa; por lo que tal poder debe ser orientado a promover, en la sociedad, una responsabilidad de elevación y grandeza; para que el hombre, frente a su propia condición humana y racionalista, logre compartir una vida justa, libre, pacífica y ordenada.

POR ESTA CONDICION de comunicación de la riqueza mental, y que se convierte en riqueza y gracia del pensamiento, del sentimiento y del ideal; toda palabra debe ser expresada reflexivamente, con responsabilidad, respeto; libre de pasiones, de rencores, de odio y resentimientos; para que su perspectiva sea de misión profunda, de auténtica liberación espiritual, de impulso positivo del ideal de transformación; de acción pacificadora, reconciliadora y de perdón; lo que no es humillación, sino grandeza de valores morales, orientados a la salvación del hombre; e impulso de su bondad, como símbolo de esperanza y de aceptación de los valores de la cultura y del bien, y como conversión a la fraternidad, a la promoción justa de la dignidad de la persona y al alcance de su progreso y liberación.

Y PRECISAMENTE EN esta época, cuando en forma extraña e incontrolable, y hasta intencionada, estamos arriesgando los valores éticos y culturales, y poniendo en duda su poder de penetración en nuestra nacionalidad, surge la necesidad de hacer de la palabra, un signo de luz, viable y eficaz en una acción doctrinal de dignificación, y un vínculo de estrecha comprensión de los valores humanos, de su fortalecimiento, consolidación y crecimiento hacia lo mejor, para que el hombre asegure su dignidad y destino, como depositario que es de la sabiduría y del poder universal.

NO OLVIDEMOS QUE el artefacto del progreso y desarrollo de un pueblo orienta al hombre, lo capacita y lo educa; porque con ese afán creador, vigoriza la esperanza y se realiza en hechos el alcance de la riqueza de la vida y las excelencias de que es depositaria; porque la palabra, llena una finalidad, da confianza y contribuye a que la unidad del pueblo sea amplia, profunda, eterna, creativa, verdadera y abierta.